

PROPONGO BASE REGULATORIA. ADJUNTO VALUACION FISCAL

SR. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA Iª NOMINACION

**JUICIO: "MOLINARI SANDRO C/ ARAOZ ORTEGA Y OTRO S/
ACCIONES POSESORIAS" 434/02**

MARIA DE LOS ANGELES PACHECO, por la
demandada, en el carácter acreditado en autos; a V.S. con respeto digo:

Iº.- Que en tiempo y forma vengo a dar cumplimiento con lo ordenado por S.S. y en cumplimiento del art. 39 inc. 3º de la ley 5480, estimo como valor del bien objeto de la litis en la suma de **\$28.437.091 (pesos veintiocho millones cuatrocientos treinta y siete mil noventa y uno) .**

Fundamento mi estimación en la valuación fiscal que adjunto a la presente, incrementada en un 50%, lo que es lógico y de uso habitual en estos casos.

PROVÉASE DE CONFORMIDAD, POR SER:
JUSTICIA

DRA. MARIA DE LOS A. PACHECO
M.P. 3522 C.A.S 111
(FIRMADO DIGITALMENTE)

